

Informe de Atención a la Recomendaciones de las Evaluaciones de Desempeño 2016



Programas evaluados en 2016 y su respectiva asignación presupuestal para el ejercicio 2017

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
043PP Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la vivienda.	\$364,077	\$351,119	<p>Relacionado a los resultados de las Evaluaciones, este programa deberá fusionar sus componentes con los bienes y servicios ofrecidos por el 044PP en materia de abatimiento a la carencia por calidad de los espacios de la vivienda con el objetivo de enfocar las acciones a estos temas de atención social prioritaria y evitar duplicidades.</p> <p>Conservar una asignación presupuestaria similar a los años anteriores podría ser suficiente para alcanzar las metas programas para 2018. En el mismo sentido, en caso de que se decida superar con mayor amplitud las metas planteadas, se deberá considerar mayores asignaciones presupuestarias en los próximos ejercicios fiscales.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	<p>Se consideró y cumplió con la recomendación</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
044PP Carencia por calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.	\$306,684	\$267,482	<p>De conformidad con los resultados de las Evaluaciones, este programa debe tomar únicamente los componentes relacionados a los servicios básicos en la vivienda, y el 043PP debe absorber los componentes relacionados a la calidad y los espacios de la vivienda, esto con el objetivo de enfocar las acciones a estos temas de atención social prioritaria, pues de otra manera se estarían duplicando esfuerzos para reducir la carencia por espacios de vivienda y se estaría dejando a un lado a los servicios básicos de la vivienda. El realizar una división de componentes, así como la asignación presupuestaria permitirá alcanzar las metas 2018 para ambos casos.</p> <p>Un aspecto importante de este programa es que ha logrado reducir las carencias sociales hacia las cuales se dirige, por lo que si se considera mantener la tendencia observada en los últimos años se deberían conservar la asignaciones presupuestarias que se</p>	<p>Este programa se ejerce en su gran mayoría con recursos de origen federal. Para el ejercicio 2017 estos recursos presentan una disminución en su asignación a las entidades federativas lo que genera una imposibilidad al estado de incrementar su asignación presupuestal</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			han ejercido. Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.	
046PP Enfermedades Transmisibles.	\$162,625	\$153,577	Respecto a los datos obtenidos y presentados del 046PP, se han encontrado avances importantes para los temas de dengue y VIH/SIDA, sin embargo se considera importante que la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2017 se enfatice a la reducción de la mortalidad infantil, esto dentro de las enfermedades que se atienden con este programa presupuestario. Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.	Este programa se ejerce en su gran mayoría con recursos de origen federal. Para el ejercicio 2017 estos recursos presentan una disminución en su asignación a las entidades federativas lo que genera una imposibilidad al estado de incrementar su asignación presupuestal
048PP Fortalecimiento a la Atención Médica (En 2016 este Programa se denominaba "Unidades Médicas Móviles")	\$11,136	\$74,971	La asignación presupuestaria y el recurso ejercido para este programa ha variado de manera considerable en cada uno de los años en los que ha funcionado, este se ha reducido de manera considerable desde 2013, lo cual podría implicar que el indicador de carencia por acceso a los servicios de	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>salud no haya reportado los resultados esperados, por lo que sería importante considerar un mayor presupuesto para acerca los servicios de salud a los municipios en donde exista una mayor proporción de población con carencia por acceso a los servicios de salud.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	
<p>056PP Programa Integral de Infraestructura Física en Salud para el Mantenimiento y Desarrollo Físico de las Unidades Médicas de los Servicios de Salud.</p>	<p>\$292,874</p>	<p>\$520,005</p>	<p>Se recomienda que los programas que estén relacionados con la atención de la salud sean revisados y reorientados al cumplimiento de los objetivos de planeación con los recursos que se les han asignado anteriormente. Es posible que el problema que esté enfrentando el sector de salud sea la asignación presupuestal que se le hace a ciertas acciones que no están contribuyendo con los objetivos planteados.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	<p>Se consideró y cumplió con la recomendación</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
068PP Cobertura con Equidad en Educación Básica.	\$5,994,446	\$6,609,055	<p>El resultado del indicador responde más un comportamiento tendencial que a un efecto del recurso ejercido, pues de 2014 a 2015 se incrementó de manera significativa y sin embargo el resultado del indicador no lo fue. Cabe mencionar que haciendo un análisis de los programas de educación se ha detectado que los programas de educación básica se encuentran funcionando de manera inercial, mientras que se ha fortalecido el tema de educación media superior. Por lo anterior, se considera que el presente programa presupuestario es uno de los candidatos para realizar ajustes presupuestarios, principalmente si se considera que la tasa de cobertura ha superado el 100 por ciento, es decir, se ha logrado la meta para el 2018.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	La naturaleza de este programa exige un crecimiento en su cobertura ello con el fin de mejorar los resultados del mismo, por lo cual se determinó fortalecerlo.
070PP Eficiencia Terminal en Educación Básica	\$47,140	\$63,498	Si bien la Eficiencia Terminal en educación básica ha incrementado, no se observa un vínculo estrecho entre el	La naturaleza de este programa exige un crecimiento en su cobertura ello con el fin de

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>incremento de las asignaciones presupuestarias con el avance en la eficiencia terminal. Es importante mencionar que en este programa se le puede dar un mayor realce a aquellos componentes como las tutorías o servicios psicológicos para los alumnos que pudieran tener un impacto mayor en su permanencia y que implicaría una mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos públicos, por lo que no implicaría incrementar el recurso destinado.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	<p>mejorar los resultados del mismo, por lo cual se determinó fortalecerlo.</p>
<p>071PP Cobertura en Educación Media Superior.</p>	<p>\$157,400</p>	<p>\$279,801</p>	<p>Uno de los niveles educativos que ha tenido un mejor desempeño es el de Educación Media Superior, logrando incrementar su cobertura, incluso superando su meta para 2015. Cabe destacar que en 2014 el ejercicio de recursos para el 071PP ha sido el mayor de los últimos tres años, sin embargo el indicador ha incrementado, por lo que se considera que el recurso asignado</p>	<p>La naturaleza de este programa exige un crecimiento en su cobertura ello con el fin de mejorar los resultados del mismo, por lo cual se determinó fortalecerlo.</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>para este ejercicio fiscal se debe mantener respecto a 2015 y 2016, con la expectativa de continuar avanzando con los resultados en este rubro.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	
<p>072PP Calidad de la Educación Media Superior.</p>	<p>\$4,070</p>	<p>\$8,153</p>	<p>Este programa presupuestario no ha tenido una permanencia continua en los años anteriores, sin embargo es un rubro sumamente importante en este nivel educativo, dado que a pesar de no tener recursos aprobados, los ha ejercido. Es un programa que fortalece a la impartición de la educación en este nivel educativo y no debe ser pasado por alto, sobre todo que los resultados de los exámenes estandarizados, si bien han mejorado, continúan por debajo de la media nacional. En estos años se ha priorizado la eficiencia terminal, pero se ha dejado a un lado la calidad de educación que reciben los beneficiarios, por lo que resulta un área de oportunidad para la obtención de mayores avances que permitan mejorar</p>	<p>Se consideró y cumplió con la recomendación</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>nuestra posición en el plano nacional.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	
<p>073PP Eficiencia Terminal en Educación Media Superior.</p>	<p>\$53,066</p>	<p>\$119,906</p>	<p>El 073PP referente a la Eficiencia Terminal en Educación Media Superior ha presentado resultados importantes derivado de la inversión realizada. Cabe mencionar que en 2014 el recurso ejercido fue el mayor en comparación con los años posteriores, sin embargo su continuidad ha permitido incrementar la eficiencia y reducir la deserción en este nivel educativo. Como se mencionó anteriormente el nivel medio superior era una de las prioridades al inicio de esta Administración, por lo que sería recomendable mantener el recurso asignado y valorar la importancia de invertir en mejorar la calidad de la</p>	<p>La naturaleza de este programa exige un crecimiento en su cobertura ello con el fin de mejorar los resultados del mismo, por lo cual se determinó fortalecerlo.</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>educación.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	
074PP Cobertura en Educación Superior.	\$152,925	\$172,830	<p>En los programas de educación superior se han tenido resultados importantes. Por una parte la cobertura, con la inversión tan variable que ha tenido, se ha incrementado. Es de enfatizar que en cierta medida los programas de este nivel educativo se han dividido a tal punto que cada una de las Instituciones de educación superior cuenta con sus propios programas. En este sentido, se considera de suma relevancia considerar la unificación de los programas para que los esfuerzos no sean aislados, pues no se debe de dejar a un lado que los programas presupuestarios responden a una política pública derivada de la planeación gubernamental y no como respuesta a una institución en</p>	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>particular. La vinculación entre todas las áreas permitirá n funcionamiento correcto de las políticas de gobierno y una mejor valoración de los resultados alcanzados conforme a los recursos que sean ejercidos.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	
078PP Rezago Educativo	\$120,580	\$120,077	<p>El 078PP tiene actividades que se consideran insuficientes para el logro de su propósito y por tanto, los recursos que le son asignados no pueden potencializarse. Se considera que el programa requeriría mayores recursos para alcanzar las metas planteadas, sin embargo también se hace necesaria la determinación de acciones que se deben ejecutar para dar cumplimiento a los objetivos establecidos.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	<p>Este programa se ejerce en su gran mayoría con recursos de origen federal. Para el ejercicio 2017 estos recursos presentan una disminución en su asignación a las entidades federativas lo que genera una imposibilidad al estado de incrementar su asignación presupuestal</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
079PP Gestión Integral de Residuos Sólidos	\$98,684	\$42,760	<p>Si bien los resultados obtenidos de este programa presupuestario son positivos, no son del todo relevantes. Asimismo, debe considerarse que el presupuesto asignado a este programa ha incrementado, pero no es comparable con el recurso ejercido pues este ha sido mucho menor. En conclusión, se plantea la realización de un análisis para determinar las razones por las cuales no se ha ejercido la totalidad del recurso asignado y en este sentido establecer estrategias para su uso de manera oportuna, pues de otra manera no será posible determinar si los resultados del programa están vinculados a la asignación presupuestal y en qué medida contribuyen a alcanzar las metas planteadas.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
080PP Carencia por acceso a la alimentación.	\$294,033	\$298,946	<p>Uno de los programas presupuestarios más evaluados ha sido el 080PP, el cual ha presentado buenos resultados en los indicadores en cuanto a la carencia por acceso a alimentación y también presenta un buen desempeño en el ejercicio de sus recursos, sin embargo en las evaluaciones se ha detectado que existen bienes y servicios que entregan distintas dependencias y/o entidades que podrían presentar duplicidad, por lo que sería recomendable establecer quiénes serían los responsables de suministrar estos productos a la población para que en este sentido, se evite la situación manifestada y por otra parte, se tenga la seguridad de que se está abarcando a una mayor población posible.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
098PP Fomento al empleo	\$58,156	\$39,723	<p>En el caso del 098PP ha tenido un eficiente ejercicio de recursos si se compara el recurso que han ejercido con los resultados alcanzados, sin embargo la Dependencia responsable de este programa no reporta a la Secretaría de Administración y Finanzas el recurso que recibe de la Federación como parte del programa presupuestario, por lo que no se tendría la certeza de que los resultados alcanzados sean favorables. En este sentido, será importante para la Dependencia responsable de este programa, hacer la vinculación presupuestal de manera correcta para estar en posición de hacer una recomendación al respecto.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	Se consideró y cumplió con la recomendación
100PP Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.	\$444,890	\$335,387	De acuerdo a los resultados de la evaluación 2016, se detectó que parte del recurso ejercido por la Dependencia responsable del programa proviene directamente de la Federación,	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>situación que es reportada ante la Secretaría de Administración y Finanzas, sin embargo el recurso no se vincula el programa presupuestario, por lo que no es posible tener la certeza de que existe una eficiente ejecución de los recursos. Cabe mencionar que aunque el sector agrícola presenta un descenso de 2014 a 2015 esto se podría deber a factores que están fuera del control de los programas del sector rural, pues depende mucho del medio ambiente. Por otra parte, el sector pecuario mostró un desempeño negativo en 2015 después de alcanzar resultados positivos durante cuatro años consecutivos; el sector pesquero ha mostrado una tendencia alentadora y ha superado la meta para 2015, por lo que mantener el presupuesto que se ha ejercido en años anteriores sería provechoso.</p> <p>Una oportunidad de mejora sería identificar plenamente el destino de los recursos ejercidos en este programa</p>	

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>presupuestario por cada sector en los que se ejerce, es decir, agrícola, pecuario y pesquero, de tal modo que se pueda vincular los resultados alcanzados en cada uno de los sectores a fin de determinar la incidencia de cada una de las acciones impulsadas.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	
104PP Carreteras, Calles y Caminos	\$731,269	\$434,975	<p>Por dos años consecutivos no se ha ejercido la totalidad del recurso aprobado y no obstante ha sido incrementado de 2014 a 2016. La asignación presupuestal para este programa dependerá de las prioridades y compromisos establecidos por la Administración Pública en materia de infraestructura logística y vial.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	Se consideró y cumplió con la recomendación
117PP Saneamiento de agua potable.	\$283,882	\$21,824	Si bien el indicador sectorial presenta un incremento, no se puede considerar una consecuencia directa de las acciones de este programa, ya que el ejercicio presupuestario ha mostrado	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>incrementos importantes entre 2013 y 2015. Por lo anterior, el actual programa presupuestario es candidato a sufrir ajustes presupuestarios en beneficio de una mayor eficiencia en el gasto público.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.</p>	
<p>189PP Programa de Construcción y Conservación de la Obra Pública</p>	<p>\$566,504</p>	<p>\$608,908</p>	<p>El actual programa presupuestario reporta que su recurso asignado no se ha ejercido en su totalidad, sin embargo, se observan resultados positivos en el último año; dichos resultados podrían ser producto del impulso de obra pública mediante el ejercicio de recursos asignados a otros programas presupuestarios, por lo que este programa es candidato a proponer ajustes en beneficio de una mayor eficiencia del gasto público.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal similar a 2016.</p>	<p>Para el ejercicio 2017 se incorpora inversión en infraestructura de seguridad pública que atiende las necesidades de estado en esta materia.</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
199PP Calidad en el Servicio.	\$240,555	\$28,393	Este ha sido uno de los programas que mayores recursos ha recibido y ha ejercido, sin embargo se considera que la Calidad del Servicio en salud debería estar integrado en todos los programas de salud y no como un solo programa presupuestario, asimismo, de acuerdo a los componentes que forman parte del programa, se considera elevado el presupuesto que se le ha asignado, toda vez que el recurso se puede destinar a acciones como la cobertura o equipamiento, por lo que se deberá considerar y valorar la decisión de invertir más en este programa, o en aquellos que se enfocan más a la cobertura de la salud y atención de problemas específicos como la mortalidad materna y la mortalidad infantil. Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.	Se consideró y cumplió con la recomendación
200PP Administración y Control de los	\$314,932	\$135,923	Este programa se considera de gasto corriente, por lo que deberá adaptarse a las medidas establecidas por la	Se efectuó una reducción en la conjunción de los programas 236 y 200 en consideración con

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
Recursos Humanos, Financieros y Materiales de los Servicios de Salud.			Secretaría de Administración y Finanzas, toda vez que su existencia es el medio para la entrega de bienes y servicios de salud y no el fin. Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.	lo recomendado
218PP Cobertura de los Servicios de Educación Profesional Técnica/CONALEP.	\$111,444	\$118,162	El 218PP contribuye a la cobertura en educación media superior, la cual en análisis anteriores se pudo determinar que esta ha tenido un comportamiento positivo, sin embargo, tal como se mencionó en la conclusión del 074PP, este programa debería ser considerado como parte del programa presupuestario que atiende la cobertura en educación media superior, pues se debe responder a la política pública establecida en los instrumentos de planeación. Asimismo, este programa ejerce recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), los cuales se han incrementado, sin embargo como parte de las evaluaciones se detectó que una de las	Se consideró y cumplió con la recomendación

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
			<p>necesidades que presenta la Entidad responsable de la ejecución de este programa es la imposibilidad legal de poder realizar pagos como jubilaciones y mantenimiento de sus edificios, por lo que deberá considerarse este aspecto para la asignación presupuestal a fin de impulsar un mayor logro.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal mayor a 2016.</p>	
<p>223PP Mejoramiento de la Eficiencia Terminal de la Universidad Tecnológica del Mayab.</p>	<p>\$16,734</p>	<p>\$25,681</p>	<p>Tal como ocurre con el 218PP, este programa está enfocado a la eficiencia terminal de una sola institución educativa, no obstante se debe hacer una reintegración de programas de este nivel educativo para fortalecer la conclusión de los estudios de los alumnos que se encuentran en este grado académico. Igualmente, el seguimiento de resultados por institución debe de continuar pues las actividades planteadas en la política gubernamental deben ser replicadas de manera interna.</p> <p>Conclusión: Se recomienda una</p>	<p>Se consideró y cumplió con la recomendación</p>

Programa presupuestario	Asignación presupuestaria 2016 (miles de pesos)	Asignación presupuestaria para 2017 (miles de pesos)	Recomendación	Criterios de Asignación
asignación presupuestal mayor a 2016.				
236PP Gastos Administrativos de la SEGEY.	\$1,995,884	\$2,134,415	Al igual que el 200PP, este programa se considera de gasto corriente, por lo que deberá adaptarse a las medidas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, toda vez que su existencia es el medio para la entrega de bienes y servicios de educación y no el fin. Conclusión: Se recomienda una asignación presupuestal menor a 2016.	Se efectuó una reducción en la conjunción de los programas 236 y 200 en consideración con lo recomendado
Total	\$12,824,002	\$12,965,583		